



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

1 de 10

### TABLA DE CONTENIDO

1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INFORME.....	2
2	DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.....	3
3	CUMPLIMIENTO CIRCULAR 17 DE 2011 - DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR .....	8
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

Ofic. CPI



20191400075483

Fecha: 2019-04-15 13:21

Asunto: Informe De Seguimiento Derechos De Autor

Contacto: Martha Lucia Cardona Visbal Maricar

Dependencia: 140-Oficina de Control Interno

Por: MILALV | Anexos: -



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

2 de 10

### 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INFORME

<b>INFORME</b>	Informe de Seguimiento a Derechos de Autor
<b>DISTRIBUCIÓN DEL INFORME</b>	Martha Lucía Cardona – Directora de Gestión Corporativa Lucila Guerrero- Grupo Interno de Recursos Físicos Fabio Fernando Sánchez- Grupo Interno de Sistemas.
<b>OBJETIVO DEL INFORME</b>	Verificar la existencia y aplicación de políticas y controles que apoyen el cumplimiento y/o uso de software legal conforme disposiciones normativas aplicables en materia de derechos de autor.
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>Para la elaboración del presente informe se solicitó mediante correo electrónico dirigido al Grupo Interno de Recursos Físicos y Grupo Interno de Sistemas, los insumos requeridos para responder el cuestionario solicitado por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.</p> <p>Posteriormente, se realizó un proceso de revisión de la información reportada, mediante correo electrónico por parte del Grupo Interno de Sistemas, en el cual se remitieron soportes de las mismas, así mismo esta oficina realizó pruebas de recorrido con el profesional encargado del suministro de la información del Grupo de Sistemas.</p> <p>El auditor realizó el análisis de los soportes enviados y la información suministrada y procedió a realizar la consolidación del informe y el reporte de la información mediante el aplicativo creado para tal fin en la página web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.</p>
<b>MARCO NORMATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Directivas Presidenciales 01 de 199 y 02 de 2002</li><li>▪ Circular 04 de 22 de diciembre de 2006, expedida por el Consejo Asesor de Gobierno Nacional</li><li>▪ Circular 012 de 2 de febrero de 2007, expedida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor</li><li>▪ Circular 017 de 1 de junio de 2011</li><li>▪ Decreto 648 de 2017</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

3 de 10

REVISIÓN APROBACION INFORME	Y DEL	Milena Yorlany Meza Patacón – Jefe Oficina de Control Interno
ELABORACIÓN INFORME	DEL	Milady Álvarez – Profesional Universitario OCI
FECHA EJECUCIÓN	DE	15 de marzo de 2019

## 2 DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno–OCI en su Plan de Auditoría para el presente año, programó el seguimiento a las disposiciones normativas aplicables en materia de derechos de autor. Para tal fin, realizó un requerimiento de información mediante correo electrónico de fecha 1º de marzo de 2019, al Grupo de Recursos Físicos y al Grupo Interno de Sistemas, solicitando la relación de los equipos de cómputo detallada, la relación de las licencias de la entidad y la descripción de los mecanismos de control implementados para evitar que los usuarios instalen en los equipos programas ilegales, así:

### 2.1. Informar, al corte del 31 de diciembre 2018, con cuántos equipos de cómputo contaba la entidad.

Según información remitida por los Grupos internos de Sistemas y Recursos Físicos, mediante correo electrónico de ([oscar.cardenas@scrd.gov.co](mailto:oscar.cardenas@scrd.gov.co)) del 1º de marzo de 2019, donde se adjunta archivo Equipos de cómputo a 31 -12-2018.XLSX, se evidencia que a 31 de diciembre de 2018 la entidad contaba con 402 equipos, discriminados en el siguiente cuadro.

COMPUTADORES TODO EN UNO	C.P.U.	COMPUTADORES PORTÁTILES	TOTAL
267	106	29	402

### 2.2 Informar, los softwares instalados en los equipos de cómputo de la entidad y cuales cuentan con licenciamiento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

4 de 10

El Grupo Interno de Sistemas mediante correo electrónico del 1º de marzo de 2019, informa que el software instalado en los equipos de cómputo de la entidad está debidamente licenciado y anexa archivo denominado "**Software\_SCRD.xls**" con la siguiente información:

### SOFTWARE LICENCIADO INSTALADO EQUIPOS DE COMPUTO SCRD

Descripción	Cant.	Usuarios	Dependencia
ADOBE CREATIVE: CLOUD FOR TEAMS	5	Álvaro Castillo, José Sanabria, Laura Bernal, Angelica Montoya, Jonáthan González	COMUNICACIONES – SACP DALP – FOMENTO
ANTIVIRUS McAfee	303	EQUIPOS WINDOWS	SCRD
ARC GIS 3D ANALYST FOR DESKTOP	1	Sergio Blanco	PLANEACION
ARC GIS GEOSTATISTICAL ANALYST	1	Sergio Blanco	PLANEACION
ARCGIS FOR DESKTOP	2	Sergio Blanco – Gisela Castrillón	PLANEACION – OBSERVATORIO
AUTOCAD 2018 LT	5	Arquitectos Dacp – Arquitecta Físicos	DACP – GIRFIS
AUTOCAD 2019 LT	5	Arquitectos Infraestructura	INFRAESTRUCTURA
DOCUNET – Y ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL	2	Pablo Rojas – Shirley Ramírez	R. HUMANOS
SV200 SOFTWARE PARA VISITANTES	2	vigilancia	Recepción
VISIO STD 2013	1	Johana Lombana	Planeación
WINDOWS 8.1	8	58472, 55250, 58720, 57177, 58420, 58412, 57237, 58500	SCRD
OFFICE 2013 PROFESIONAL PLUS	2	57177, 58500	SCRD
OFFICE 2013 STANDARD	6	58472, 55250, 58420, 58412, 57237, 82192	SCRD
OFFICE 2016 PARA MAC	4	Martha L. Cardona – Sara Araujo José Sanabria – Jon Gaitán	DGC – Comunicaciones



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

5 de 10

Descripción	Cant.	Usuarios	Dependencia
OFFICE 2019 (Portátiles ACER)	1	María Claudiá López (Portátil Asus)	DESPACHO
OFFICE 2019 (Portátiles ACER)	8	Portátiles Acer	SCRD
WINDOWS 7 OEM (Portátiles HP)	6	Portátiles Hewlet	SCRD
OFFICE 2010 OEM (portátiles HP)	6	Portátiles Hewlet Packard	SCRD
WINDOWS 8.1 OEM (portátiles Asus)	21	portátiles Asus	SCRD
WINDOWS 10 OEM (Todo en uno Compumáx y DELL - portátiles ACER)	268	portátiles Asus	SCRD
OFFICE 2016 OEM (Todo en uno Compumax y DELL)	260	Todo En Uno Compumáx Y Dell	SCRD

Teniendo en cuenta la información enviada por los Grupos de Sistemas y Recursos Físicos, se realiza la verificación in situ de (14), equipos de cómputo, con acompañamiento del funcionario del Grupo Interno de sistemas:

PLACA	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	SERIAL	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIÓN OCI
79980	COMPUTADOR PORTÁTIL	C1MMPM1UOTY3	Oficina Asesora de Comunicaciones.	(1) Se evidencia que el computador portátil con placa 79980, serial C1MMPM1UOTY3 asignado a la Oficina Asesora de Comunicaciones, no registra las características del equipo en la relación de inventario suministrada.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

6 de 10

PLAC A	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	SERIAL	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIÓN OCI
85639	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	C9221Q2	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	No se presenta observación
83428	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24811	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	No se presenta observación
83429	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24810	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	No se presenta observación
83487	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24777	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA	No se presenta observación
83488	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24842	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	No se presenta observación
83416	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24765		No se presenta observación
83524	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24766	Archivo y correspondencia	No se presenta observación
83512	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24893	Grupo Interno de Recursos Humanos	No se presenta observación
83541	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24779		No se presenta observación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

7 de 10

PLAC A	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	SERIAL	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIÓN OCI
85635	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	C9161Q2	GRUPO INTERNO DE SISTEMAS	(2) El equipo de cómputo con placa No. 85635 serial C9161Q2, asignado al Grupo Interno de Sistemas (Oscar Cárdenas) no se encuentra registrado en el inventario a nombre de la funcionaria Martha Peña quien está haciendo uso del equipo.
83528	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24862	GRUPO INTERNO DE RECURSOS FINANCIEROS	No se presenta observación
83530	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24775	GRUPO INTERNO DE RECURSOS FINANCIEROS	No se presenta observación
83531	EQUIPO DE CÓMPUTO - TODO EN UNO	102SN24809	GRUPO INTERNO DE RECURSOS FINANCIEROS	No se presenta observación

De la prueba de recorrido se concluye según la muestra verificada que los softwares verificados de forma aleatoria que se encuentran debidamente licenciados, evidenciando el cumplimiento de la normatividad relacionada.

**2.3 De forma concreta, describa los mecanismos de control que se han implementado en la SCR D para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

8 de 10

**Respuesta Grupo Interno de Sistemas:** Para evitarlo se configuró en cada computador de la entidad un usuario administrador con una clave segura y conocida únicamente por los funcionarios de soporte técnico de Sistemas, los demás usuarios son standard y están restringidos para realizar tareas administrativas tales como instalación de software.

Al revisar el Proceso GESTION DE TIC- SOPORTE TÉCNICO CÓDIGO: PR-TIC-02 SOPORTE TÉCNICO VERSIÓN: 09 FECHA: 14/03/2019 PÁGINA: 1, se evidencia la documentación del respectivo control en **Responsabilidad de los usuarios : Numeral 9.** No se encuentra autorizada la instalación y uso de software operativo, aplicativo, juegos y/o programas recreativos que no se encuentren respaldados por una licencia de software de propiedad o uso de la Secretaría y sin la autorización respectiva por parte del Grupo Interno de Sistemas.

**2.4 De forma concreta, describa cuál es el destino final que se le da al software, dado de baja en la SCRD**

**Respuesta Grupo Interno de Sistemas:**

Durante 2018 se dieron de baja diferentes licencias que ya no se requerían según los peritazgos de la Coordinación de Sistemas, las cuales están representadas en 6 CD y 4 licencias de software, relacionadas en acta de recibo a Lito, según radicado No.20187100205303 (Ver adjunto), para llevar a destrucción por destino final.

Por lo anterior, se verificó la relación de los equipos de cómputo suministrado por los Grupos Internos de Recursos Físicos y Sistemas, mediante correo electrónico del 1º de marzo de 2019, y se evidencia que dentro de los 402 equipos que pertenecen a la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, se ubican (27) equipos en Bodega y se encuentran en custodia por Almacén e Inventarios, en proceso para peritazgo durante la presente vigencia.

Al igual se evidencia que se realizó destrucción de (4) licencias de softwares que se dieron de baja durante la vigencia 2018, durante el peritazgo realizado por el Grupo interno de sistemas, de acuerdo al Formato programación servicio de recolección de la Empresa Lito, radicado 20187100205303 del 30 de octubre de 2018.

### **3 CUMPLIMIENTO CIRCULAR 17 DE 2011 - DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR**

En virtud de la Circular 17 de 2011, la Oficina de Control Interno dio respuesta el 11 de marzo de 2019, al cuestionario que la Dirección Nacional de Derecho de Autor dispuso en su





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Fecha Elaboración

15-marzo -2019

Página

9 de 10

página web, recibiendo a través de correo electrónico de la misma fecha, confirmación del envío de la información, el cual de adjunta al presente informe.

Las preguntas fueron las siguientes, cuyas respuestas se extractaron del presente informe:

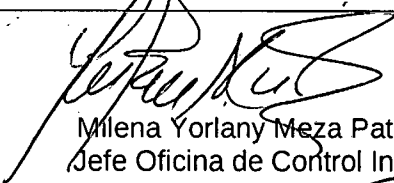

- ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?
- ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?
- ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?
- ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

#### 4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En términos generales la SCRD presenta cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor Software durante la vigencia 2018.

#### Recomendaciones:

- Se recomienda establecer los controles necesarios bajo los lineamientos del modelo de seguridad y privacidad de la información para minimizar los riesgos de uso no autorizado de software
- Se recomienda fortalecer los controles de inventario frente a los equipos de computo y licencias (ubicación).

<p>FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO</p>	 <p>Milena Yorlany Meza Patacón Jefe Oficina de Control Interno</p>
<p>FIRMA DEL AUDITOR</p>	 <p>Milady Álvarez Profesional Universitario OCI</p>